

Código de Ética y Deontológico de Radio Carnaval 104.3 FM

Introducción

Radio Carnaval 104.3 FM se compromete a ser un medio de comunicación responsable y ético, que contribuya al desarrollo cultural, social y económico de la Provincia de Los Ríos. Este código establece principios fundamentales que guiarán nuestras acciones y decisiones, garantizando que nuestras emisiones sean una fuente de información veraz, educativa y de entretenimiento para nuestra audiencia.

1. Compromiso con la Verdad

1.1. Veracidad de la Información

Nos comprometemos a proporcionar información veraz, precisa y oportuna. Antes de emitir cualquier noticia, se verificarán las fuentes y la veracidad de los hechos. La corrección de errores se hará de manera transparente y oportuna.

1.2. Fuentes Confiables

Se priorizará el uso de fuentes reconocidas y confiables en la elaboración de contenidos. En caso de utilizar fuentes anónimas o no verificadas, se señalará claramente en el contenido emitido.

2. Responsabilidad Social

2.1. Impacto en la Comunidad

Reconocemos nuestra responsabilidad en la formación de la opinión pública. Cualquier contenido emitido debe considerar su impacto potencial en la comunidad, evitando la difusión de información que pueda causar daño o malentendidos.

2.2. Prevención de Contenidos Nocivos

Se evitará la difusión de mensajes que inciten al odio, la violencia, la discriminación o cualquier forma de abuso. Nos comprometemos a promover un diálogo constructivo y el respeto entre diferentes opiniones.

3. Respeto a la Diversidad y Pluralidad

3.1. Inclusión de Voces Diversas

Se fomentará la inclusión de voces y perspectivas diversas en nuestros programas, garantizando que se escuchen las opiniones de distintos sectores de la comunidad.

3.2. Respeto a Creencias y Culturas

Se respetarán todas las creencias, culturas y orientaciones, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo entre nuestros oyentes.

4. Independencia Editorial

4.1. Autonomía en la Toma de Decisiones

La independencia en nuestras decisiones editoriales es fundamental. Nos aseguraremos de que nuestras emisiones no estén influenciadas por intereses políticos, económicos o de otro tipo que puedan comprometer nuestra integridad.

4.2. Transparencia en la Publicidad

Se diferenciarán claramente los contenidos publicitarios de los informativos, garantizando que los oyentes puedan identificar cuándo están expuestos a anuncios comerciales.

5. Protección de los Derechos Humanos

5.1. Respeto a la Dignidad Humana

Nos adherimos a los principios universales de los derechos humanos y promovemos el respeto a la dignidad de todas las personas en los contenidos que emitimos. No se permitirán discursos que inciten al racismo, la xenofobia o cualquier forma de discriminación.

5.2. Sensibilidad hacia Grupos Vulnerables

Se prestará especial atención a la representación y protección de grupos vulnerables, garantizando que sus derechos sean respetados y promovidos.

6. Fomento de la Participación Ciudadana

6.1. Espacios Abiertos para la Comunidad

Se promoverán espacios en nuestra programación para que los oyentes participen activamente, expresando sus inquietudes, opiniones y propuestas. La emisora se compromete a escuchar y dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

6.2. Facilitar el Diálogo

Se incentivará el diálogo abierto entre los oyentes y los comunicadores, creando un ambiente en el que se puedan debatir ideas de manera respetuosa.

7. Compromiso con el Desarrollo Local

7.1. Apoyo a Iniciativas Locales

Radio Carnaval 104.3 FM apoyará y promoverá iniciativas que contribuyan al desarrollo cultural, social y económico de la Provincia de Los Ríos, destacando a emprendedores, artistas y proyectos comunitarios.

7.2. Fomento de la Cultura Local

Se dedicarán espacios en la programación a la promoción de la cultura, tradiciones y eventos locales, contribuyendo a fortalecer la identidad regional.

8. Protección de la Niñez y Adolescencia

8.1. Contenido Apropiado

Nos comprometemos a que los contenidos emitidos sean apropiados para todas las edades. Se evitarán temas sensibles o violentos durante los horarios en que es más probable que los niños y adolescentes estén escuchando.

8.2. Privacidad y Derechos de los Menores

Se respetará la privacidad de los menores y no se utilizará su imagen o voz sin el consentimiento adecuado de sus padres o tutores.

9. Transparencia y Rendición de Cuentas

9.1. Compromiso con la Transparencia

Radio Carnaval 104.3 FM se compromete a ser transparente en sus operaciones y a rendir cuentas ante su audiencia. Cualquier error en la información emitida será corregido de manera clara y directa.

9.2. Canales de Comunicación

Se establecerán canales de comunicación para que los oyentes puedan presentar quejas, sugerencias y reclamos, asegurando que sus opiniones sean escuchadas y consideradas.

10. Confidencialidad

10.1. Protección de Datos Personales

Nos comprometemos a proteger la confidencialidad de la información personal de nuestros oyentes y colaboradores. No se divulgará información privada sin el consentimiento de los involucrados, salvo en los casos en que la ley lo exija.

10.2. Responsabilidad con la Información Sensible

Se manejará con especial cuidado cualquier información que pueda afectar la privacidad o la seguridad de las personas, garantizando su resguardo.

11. Capacitación y Desarrollo Profesional

11.1. Formación Continua

La emisora se compromete a promover la capacitación y el desarrollo profesional de sus colaboradores, asegurando que estén actualizados en ética periodística, nuevas tecnologías y tendencias en medios de comunicación.

11.2. Promoción de Buenas Prácticas

Se fomentarán buenas prácticas en la producción de contenidos, promoviendo la creatividad, la innovación y la mejora continua en todos los aspectos de nuestra programación.

Conclusión

El Código de Ética y Deontológico de Radio Carnaval 104.3 FM es un compromiso hacia nuestra audiencia y la comunidad de la Provincia de Los Ríos. Cada colaborador y comunicador se adhiere a estos principios, que buscan fortalecer la confianza, la integridad y el respeto en nuestras emisiones. Este código será revisado periódicamente para adaptarse a los cambios en la sociedad y en la comunicación, asegurando que Radio Carnaval siga siendo un referente de ética y responsabilidad en los medios.